



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 33 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220180015300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edgar Mauricio Torres Avila	Fiscalia General De La Nacion.	31/05/2021	Auto Decreta
50001333300220180007000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gina Paola Rodriguez Gomez	Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	31/05/2021	Auto Concede Termino
50001333300220180028100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Willian Rene Alvarez Hernandez	Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	31/05/2021	Auto Concede Termino

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

04313154-c01c-411b-a0c8-adcbec195aae